**ADICIONAL EN VALOR No. 01 ADICIONAL EN PLAZO No. 01 AL CONTRATO 304 DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y ADMINISTRA RAM LIMITADA., CUYO OBJETO ES " PRESTAR SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN EL EDIFICIO CENTRAL Y SEDES ADSCRITAS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA "**

Entre los suscritos a saber, **LUIS ALBERTO ALFONSO ÁLVAREZ**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Tunja, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.184.141 de Tunja, en su condición de Subsecretario de Compras Públicas y Gestión Contractual, nombrado mediante Resolución No. 050 del 06 de febrero de 2020, delegado para la contratación según el Decreto No. 029 de 2021 y que para efectos del presente se denominará el **MUNICIPIO**, por una parte y por la otra **ADMINISTRA RAM LIMITADA.**, con Nit. 860529223-8, y representada legalmente por María Catalina Meléndez Camargo (suplente), identificada con la cedula de ciudadanía No. 33.366.804 de Tunja, y quien en adelante se denomina el **CONTRATISTA**; hemos decidido celebrar el presente Adicional en Valor y en Plazo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1.** Que el Municipio de Paipa celebro el Contrato 304 de 2022, cuyo objeto es " PRESTAR SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN EL EDIFICIO CENTRAL Y SEDES ADSCRITAS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA". **2.** Que el Contrato 304 de 2022 se estableció por un valor de VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($21.240.000,00) MCTE., según reza en el apartado valor de la Aceptación de la Oferta. **3.** Que el plazo para la ejecución del Contrato 304 de 2022 se estableció en VEINTICUATRO (24) días CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de Inicio del contrato, la cual será suscrita por el supervisor designado por el Municipio. **4.** Que por Acta de Inicio de fecha 02 de marzo de 2022, el Contrato se encuentra vigente. **5.** Que mediante Estudios Previos allegados a la Subsecretaria de Compras Públicas y Gestión Contractual, la Doctora María Alejandra Pico Gama, Secretaria General y de Gobierno, y Supervisor del Contrato, solicita adicionar en valor y en plazo el Contrato de referencia, sustentado en: "*La Aceptación de Oferta SMC 019 de 2022, con objeto PRESTAR SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN EL EDIFICIO CENTRAL Y SEDES ADSCRITAS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA, se suscribió con el propósito de que el servicio de aseo es imprescindible, toda vez que la administración municipal cuenta con diferentes sedes en las cuales presta sus servicio, asegurando la debida presentación, pulcritud y asepsia de los bienes administrados por la alcaldía municipal, además de esto en tiempos de covid y dada la atención al ciudadano junto con la reactivación económica se hace necesario la presencia de todos los funcionarios que requieren realizar su trabajo en las instalaciones de la Alcaldía y por lo tanto se debe contar con este servicio, razón por la cual se realizará un adicional en valor, y plazo en tiempo. Es importante resaltar que se debe suministrar el servicio de aseo y limpieza a las instalaciones de todas las dependencias para desarrollar sus actividades diarias y prestar un buen servicio a la comunidad, ya que no se cuenta con el personal de planta suficiente que cubra todos los requerimientos. Es importante resaltar que se debe suministrar el servicio de aseo y limpieza a las instalaciones de todas las dependencias para desarrollar sus actividades diarias y prestar un buen servicio a la comunidad, ya que no se cuenta con el personal de planta suficiente que cubra todos los requerimientos. Fundamentada en lo anterior, la Secretaria General y de Gobierno solicita adicionar en valor y plazo la Aceptación de Oferta SMC 019 de 2022, buscando así brindar por unos días más el Servicio de ASEO descrito en la citada*

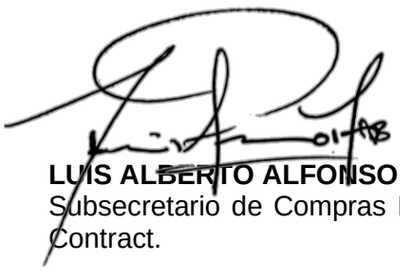
*Aceptación, en tanto se desarrolla el proceso de Licitación respectivo; por lo anterior, la Secretaria General y de Gobierno ve conveniente realizar la adición en valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($5,310,000) M/CTE y de Seis (6) días".* **6.** Que existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2022000195 del 17 de enero de 2022, que soporta el pago del Adicional. **7.** En concordancia con el segundo aparte del Parágrafo del Articulo 40 de la Ley 80, el presente Adicional no excede en valor el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del Contrato, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. Por lo anterior las partes acuerdan suscribir el Adicional en Valor y en Plazo al Contrato 304 de 2022, el cual se rige en especial por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar a la cifra establecida en el apartado VALOR de la Aceptación de Oferta SMC 019 de 2022**,** la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($5,310,000) M/CTE**. **PARÁGRAFO:** el valor total del Contrato es de **VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($26.550.000) M/CTE**: De conformidad a las condiciones del servicio se requiere adicionar:

| | | | ADMINISTRA RAM | |
|---|---|---|---|---|
| ITEM | DESCRIPCION | No. DE PERSONAS | VR.UNTITARIO 30 DIAS IMPUESTOS INCLUIDOS | VALOR TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS |
| 1 | PERSONAL DE APOYO SERVICIOS GENERALES EDIFICIO ADMINISTRATIVO (8 HORAS) | 2 | $ 2,200,000 | $ 4,400,000 |
| 2 | PERSONAL DE APOYO SERVICIOS GENERALES CENTRO DE VIDA RAQUELITA OCHOA (8HORAS) | 3 | $ 2,200,000 | $ 6,600,000 |
| 3 | PERSONAL DE APOYO SERVICIOS GENERALES CENTRO DE VIDA CORREGIMIENTO DE PALERMO (8HORAS) | 1 | $ 2,200,000 | $ 2,200,000 |
| 4 | PERSONAL DE APOYO SERVICIOS GENERALES SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE (8HORAS) | 1 | $ 2,200,000 | $ 2,200,000 |
| 5 | PERSONAL DE APOYO SERVICIOS GENERALES CENTRO DE CONVIVENCIA (8HORAS) | 1 | $ 2,200,000 | $ 2,200,000 |
| 6 | PERSONAL DE APOYO SERVICIOS GENERALES CONSERVATORIO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD, INSTALACIONES SENA, TIC (8HORAS) | 2 | $ 2,200,000 | $ 4,400,000 |
| 7 | PERSONAL DE APOYO SERVICIOS GENERALES CENTRO DE SALUD PANTANO DE VARGAS, INSPECCIÓN DE POLICIA PANTANO DE VARGAS, CENTRO MINERO SECTOR SAN JOSE SALITRE ALTO | 1 | $ 2,350,000 | $ 2,350,000 |
| 8 | PERSONAL DE APOYO SERVICIOS GENERALES CDI CRECIENDO JUNTOS DE VILLA JARDIN (8HORAS) | 1 | $ 2,200,000 | $ 2,200,000 |
| NUMERO TOTAL DE PERSONAL | | 12 | | |
| | VALOR TOTAL IMPUESTOS INLCUIDOS 30 DIA | | $ 26,550,000 | |
| | VALOR TOTAL IMPUESTOS INLCUIDOS DIA | | $ 885,000 | |
| | **VALOR TOTAL IMPUESTOS INLCUIDOS ADICIONAL 6 DIAS** | | **$ 5,310,000** | |

**CLAUSULA TERCERA:** Adicionar al apartado PLAZO, de la Minuta del Contrato 304 de 2022, seis (06) DIAS calendario más, al plazo inicialmente

pactado. **Parágrafo**: El plazo total de ejecución del Contrato 304 de 2022 es de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO**,** contados a partir de la firma del acta de inicio. **CLAUSULA CUARTA:** El contratista se compromete a ampliar las garantías del Contrato de acuerdo al nuevo valor y plazo. **CLAUSULA SEXTA:** Las demás cláusulas continúan vigentes sin modificación o aclaración alguna.

Para constancia se firma en Paipa a los veinticinco (25) días del mes de Marzo de 2022.



**LUIS ALBERTO ALFONSO ÁLVAREZ**
Subsecretario de Compras Públ. y Gest. Contract.



**ADMINISTRA RAM LIMITADA**
**R/L SUPLENTE MARÍA CATALINA MELÉNDEZ CAMARGO**

| Validación | Nombre Completo | Vo.Bo |
|---|---|---|
| Proyecto y Elaboro | Yuly Yelitza Acosta Ruiz SCPGC | |